

Dependencia: -Dirección de Contratación -Subdirección de Servicios Administrativos -Subdirección Financiera	Objetivo: Verificar las ofertas recibidas en el marco del evento de cotización 85187, Acuerdo Marco de Precios para el Suministro de Consumibles de Impresión - OKI y designar el comité evaluador correspondiente.	
Fecha: 26/05/2020	Lugar: Designación Virtual	Hora: 17:00

Asistentes				
Nombre – Comité Evaluador Designado	Área	Entidad	Tel.	Firma
Nydia Moreno Buitrago	Dirección de Contratación	Secretaría General	1547	
Julián David Hernández Cruz	Dirección de Contratación	Secretaría General	1540	
Edgar Hernán Sánchez Montoya	Subdirección de Serv. Admitivos.	Secretaría General		
Holdman Javier Galeano Saavedra	Subdirección Financiera	Secretaría General	1868	

Desarrollo

El día 26 de mayo de 2020 se da por finalizado el evento de cotización No. 85187, por intermedio del cual se recibieron 5 ofertas, así:

Sistemas y Distribuciones Formacon S.A.S.
Key Market S.A.S.
S.O.S. Soluciones de Oficina & Suministros S.A.S
Sumimas S.A.S
Uniples S.A.

Con base en las anteriores cotizaciones, se procede a designar el comité evaluador del presente proceso de acuerdo marco de precios.

La Dirección de Contratación adelanta la publicación del evento de cotización y el cierre del mismo, con el fin que el comité financiero y técnico proceda a determinar el menor valor cotizado y que los bienes y servicios hayan sido correctamente ofertados. Se adjunta a la presente acta, informe de cierre del evento.

Se procedió a verificar la oferta de menor valor que corresponde a la presentada por UNIPLES S.A.

Concepto Financiero:

Una vez revisada la oferta del proponente, se encontró que la misma se ajusta a las condiciones del Acuerdo Marco, los precios están de acuerdo con el Catálogo del acuerdo, los precios con gravámenes adicionales están correctamente liquidados, así como el valor del IVA por lo que, en concepto de la Subdirección Financiera, la oferta es válida por \$32.998.700 incluido IVA.

Concepto Técnico:

Tras verificar que la empresa Uniples S.A. fue quien cotizó el menor precio relacionado en la Solicitud de Cotización para el AMP Consumibles de Impresión – Oki (evento 85187), se procedió a verificar que la propuesta cumplía con las características, marcas y cantidades solicitadas, razón por la cual se debe seleccionar a dicha empresa como proveedor de los bienes.

Designación del Comité Evaluador y Revisión de la Evaluación del Evento:

MONICA MARCELA MANRIQUE CASTRO
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

MARIO ALBERTO CHACÓN CASTRO
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN

LUIS EUGENIO HERRERA PÁEZ
SUBDIRECTOR FINANCIERO

Nydia Janette Moreno Buitrago

De: Mario Alberto Chacón Castro
Enviado el: jueves, 28 de mayo de 2020 7:32 p. m.
Para: Nydia Janette Moreno Buitrago; Marcela Manrique Castro; Luis Eugenio Herrera Páez
CC: Holdman Javier Galeano Saavedra; Edgar Hernan Sanchez Montoya; Julián David Hernández Cruz
Asunto: RE: ACTA DE DESIGNACIÓN Y EVALUACIÓN EVENTO DE COTIZACIÓN SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN

Buenas noches, aprobado

Cordialmente,



MARIO ALBERTO CHACÓN CASTRO

Director
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 1531



De: Nydia Janette Moreno Buitrago <njmoreno@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado el: jueves, 28 de mayo de 2020 3:45 p. m.
Para: Mario Alberto Chacón Castro <machacon@alcaldiabogota.gov.co>; Marcela Manrique Castro <mmanriquec@alcaldiabogota.gov.co>; Luis Eugenio Herrera Páez <leherrera@alcaldiabogota.gov.co>
CC: Holdman Javier Galeano Saavedra <hjgaleano@alcaldiabogota.gov.co>; Edgar Hernan Sanchez Montoya <ehsanchez@alcaldiabogota.gov.co>; Julián David Hernández Cruz <jdhernandez@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: ACTA DE DESIGNACIÓN Y EVALUACIÓN EVENTO DE COTIZACIÓN SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN

Buenas tardes,

De manera atenta nos permitimos remitir para su aprobación, las actas de designación y evaluación, correspondientes a los Eventos de Cotización para adquirir el Suministro de Consumibles de Impresión por medio de Orden de Compra.

Se solicita aprobar por este medio a más tardar el día de hoy 28 de mayo a las 06:00 pm.

En caso de que no se responda este correo antes de la fecha y hora fijadas, se entenderán aprobadas las actas del día 28 de mayo con la designación surtida.

Cordialmente,



NYDIA MORENO BUITRAGO

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 381 3000 Ext. 1547



La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <http://secretariageneral.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>

Nydia Janette Moreno Buitrago

De: Marcela Manrique Castro
Enviado el: jueves, 28 de mayo de 2020 7:34 p. m.
Para: Nydia Janette Moreno Buitrago; Mario Alberto Chacón Castro; Luis Eugenio Herrera Páez
CC: Holdman Javier Galeano Saavedra; Edgar Hernan Sanchez Montoya; Julián David Hernández Cruz
Asunto: RE: ACTA DE DESIGNACIÓN Y EVALUACIÓN EVENTO DE COTIZACIÓN SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN

Buen día. Confirmando y apruebo las designaciones contenidas en las actas de designación y evaluación de los eventos de cotización suministro consumibles de impresión

Cordialmente,



MARCELA MANRIQUE CASTRO
SUBDIRECTORA TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 1431



De: Nydia Janette Moreno Buitrago
Enviado el: jueves, 28 de mayo de 2020 3:45 p. m.
Para: Mario Alberto Chacón Castro <machacon@alcaldiabogota.gov.co>; Marcela Manrique Castro <mmanriquec@alcaldiabogota.gov.co>; Luis Eugenio Herrera Páez <leherrera@alcaldiabogota.gov.co>
CC: Holdman Javier Galeano Saavedra <hjgaleano@alcaldiabogota.gov.co>; Edgar Hernan Sanchez Montoya <ehsanchez@alcaldiabogota.gov.co>; Julián David Hernández Cruz <jdhernandez@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: ACTA DE DESIGNACIÓN Y EVALUACIÓN EVENTO DE COTIZACIÓN SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN

Buenas tardes,

De manera atenta nos permitimos remitir para su aprobación, las actas de designación y evaluación, correspondientes a los Eventos de Cotización para adquirir el Suministro de Consumibles de Impresión por medio de Orden de Compra.

Se solicita aprobar por este medio a más tardar el día de hoy 28 de mayo a las 06:00 pm.

En caso de que no se responda este correo antes de la fecha y hora fijadas, se entenderán aprobadas las actas del día 28 de mayo con la designación surtida.

Cordialmente,



NYDIA MORENO BUITRAGO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 1547



La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <http://secretariageneral.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>